



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2024, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se ordena la publicación de diversas modificaciones de la relación de puestos de trabajo de personal técnico, de gestión y de administración y servicios funcionario y eventual.

Una vez aprobadas diversas modificaciones efectuadas en la vigente Relación de Puestos de Trabajo de personal técnico, de gestión y de administración y servicios Funcionario y Eventual, de conformidad con el Art. 3.2.k) de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario, en sesiones del pasado 18 y 25 julio de 2024, del Consejo de Gobierno y Consejo Social, respectivamente. Por ello, y al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 15.3 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 74 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, procede la publicación de las mismas en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por la mencionada Ley del Sistema Universitario y por el artículo 88 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 111/2020, de 30 de diciembre, de la Junta de Castilla y León,

RESUELVE

Primero: Ordenar la publicación de las modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo de personal técnico, de gestión y de administración y servicios Funcionario y Eventual de esta Universidad en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, <https://sede.uva.es> (secciones: «Tablón electrónico de anuncios»/«PTGAS»).

Asimismo, con carácter informativo estas modificaciones serán publicadas en la página web de la Universidad de Valladolid, www.uva.es (secciones: «LA UVA»/«Empleo (Empleo (Trabaja en la Uva))»/«PAS»/«ORDENACIÓN DE LA PLANTILLA»).

Segundo: La publicación de los acuerdos de 18 y 25 de julio de 2024 del Consejo de Gobierno y Consejo Social, respectivamente, está disponible en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, <https://sede.uva.es> (secciones: «Tablón electrónico de anuncios»/«Acuerdos de órganos colegiados» y «Acuerdos del Consejo Social», respectivamente).

Tercero: Los efectos jurídicos de las modificaciones aprobadas serán del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o, en su caso, los establecidos en los citados acuerdos.



Cuarto: Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa y contra los acuerdos que se hacen públicos, cabe interponer recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente de su publicación, ante el Juzgado competente de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución. En este caso, no podrá interponerse el recurso Contencioso-Administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 20 de agosto de 2024.

El Rector,
(Por delegación, RR. de 9/05/2022,
B.O.C. y L. de 18/05/2022)
El Gerente
P.S. El Vicegerente de Asuntos Económicos
Fdo.: MANUEL PÉREZ BELVER



**RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO
DE PERSONAL TECNICO, DE GESTION Y DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
FUNCIONARIO Y EVENTUAL
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

Resolución Rectoral de 20 de agosto de 2024 (BOCYL de 26 de agosto de 2024)

CAMPUS VALLADOLID

RECTORADO

SECRETARIA GENERAL

SUBUNIDAD SECRETARIA GRAL

00000AG

COD PTO / DENOMINACIÓN/	NIVEL	C ESPECIF	TP	FP	ADS_ADM	GR	CUE	TIT	F ESP	OBS
F0AG392 JEFE/A DE SECCION	22	GA221	N	CE	A.89 LOSU	A2/C1	--	--	--	(14)

ARCHIVO UNIVERSITARIO

45000JD

COD PTO / DENOMINACIÓN/	NIVEL	C ESPECIF	TP	FP	ADS_ADM	GR	CUE	TIT	F ESP	OBS
F0BB509 TECNICO DE ARCHIVOS	18	UU180	N	CM	A.89 LOSU	C1	AUX ABM	--	--	(14) (20)

VICERRECTORADO PROFESORADO

UNIDAD PLANIF DOCENTE

61000IS1

COD PTO / DENOMINACIÓN/	NIVEL	C ESPECIF	TP	FP	ADS_ADM	GR	CUE	TIT	F ESP	OBS
F0AA130 JEFE/A DE SECCION	22	GA221	N	CE	A.89 LOSU	A2/C1	--	--	--	(6) (14)

GERENCIA

SERV CENT GERENCIA

UNIDAD TECNICA

61000IO

COD PTO / DENOMINACIÓN/	NIVEL	C ESPECIF	TP	FP	ADS_ADM	GR	CUE	TIT	F ESP	OBS
F0AA301 JEFE/A DE SECCION	24	TG241	N	CE	A.89 LOSU	A1/A2	--	--	--	(14) (17)
F0AA087 JEFE/A DE SECCION	22	GA221	N	CE	A.89 LOSU	A2/C1	--	--	--	(14) (18)
F0AA299 JEFE/A DE SECCION	22	GA221	N	CE	A.89 LOSU	A2/C1	--	--	--	(14) (18)
F0AA302 JEFE/A DE SECCION	22	GA221	N	CE	A.89 LOSU	A2/C1	--	--	--	(14) (18)

SERVICIO ESTUDIOS DE GRADO Y AY ESTUDIO

JEFATURA SV ESTUDIOS GRADO Y AY ESTUDIO

01000AQ

COD PTO / DENOMINACIÓN/	NIVEL	C ESPECIF	TP	FP	ADS_ADM	GR	CUE	TIT	F ESP	OBS
F0AA032 TECNICO ADJUNTO	25	TG251	N	CE	A.89 LOSU	A1/A2	--	--	--	(14)

SERVICIO DE POSGRADO Y TITULOS

JEFATURA SV POSGRADO Y TIT

01000AR

COD PTO / DENOMINACIÓN/	NIVEL	C ESPECIF	TP	FP	ADS_ADM	GR	CUE	TIT	F ESP	OBS
F0AA391 TECNICO ADJUNTO	25	TG251	N	CE	A.89 LOSU	A1/A2	--	--	--	(14)

SERVICIO GESTION ECONOMICA

JEFATURA SV GEST ECON

01000AS

COD PTO / DENOMINACIÓN/	NIVEL	C ESPECIF	TP	FP	ADS_ADM	GR	CUE	TIT	F ESP	OBS
F0AE141 JEFE/A DE SECCION	22	GA221	N	CE	A.89 LOSU	A2/C1	--	--	--	(14)

SERVICIO CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

JEFATURA SV CONT Y PTOS

01000AU

COD PTO / DENOMINACIÓN/	NIVEL	C ESPECIF	TP	FP	ADS_ADM	GR	CUE	TIT	F ESP	OBS
F0AE064 TECNICO ADJUNTO	25	TG251	N	CE	A.89 LOSU	A1/A2	--	--	--	(14)

SERVICIO GESTION PERS TCO GES ADM Y SERV

JEFATURA SV GEST PTGAS

01000AX

COD PTO / DENOMINACIÓN/	NIVEL	C ESPECIF	TP	FP	ADS_ADM	GR	CUE	TIT	F ESP	OBS
F0AH078 TECNICO ADJUNTO	25	TG251	N	CE	A.89 LOSU	A1/A2	--	--	--	(14)

SERVICIO RETRIBUCIONES Y SEGURIDAD SOC

JEFATURA SV RET Y SS

01000AY

COD PTO / DENOMINACIÓN/	NIVEL	C ESPECIF	TP	FP	ADS_ADM	GR	CUE	TIT	F ESP	OBS
F0AH083 TECNICO ADJUNTO	25	TG251	N	CE	A.89 LOSU	A1/A2	--	--	--	(14)
F0AH390 JEFE/A DE SECCION	24	TG241	N	CE	A.89 LOSU	A1/A2	--	--	--	(14)

CAMPUS PALENCIA

VICERRECTORADO CAMPUS DE PALENCIA

UNIDAD DE GESTION INTEGRADA (PA)

JEFATURA UGI PA

01002AZ

COD PTO / DENOMINACIÓN/

		NIVEL	C ESPECIF	TP	FP	ADS_ADM	GR	CUE	TIT	F ESP	OBS
F0AG705	TECNICO ASESOR/A	25	TG250	N	CE	A.89 LOSU	A1/A2	--	--	--	(14)

FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

SERV CENT FAC CC DEL TRABAJO (PA)

SECRETARIA ADMTVA-F CC TR

31002EL

COD PTO / DENOMINACIÓN/

		NIVEL	C ESPECIF	TP	FP	ADS_ADM	GR	CUE	TIT	F ESP	OBS
F0AA712	RESPONSABLE SECRETARIA ADMINISTRATIVA INTERCAMPUS	22	GA221	N	CE	A.89 LOSU	A2/C1	--	--	--	(14) (19)

CAMPUS SEGOVIA

VICERRECTORADO CAMPUS DE SEGOVIA

UNIDAD ADMINISTRATIVA TERRITORIAL (SG)

JEFATURA UAT SG

01003BA

COD PTO / DENOMINACIÓN/

		NIVEL	C ESPECIF	TP	FP	ADS_ADM	GR	CUE	TIT	F ESP	OBS
F0AG805	TECNICO ASESOR/A	25	TG250	N	CE	A.89 LOSU	A1/A2	--	--	--	(14)

OBSERVACIONES PTGAS FUNCIONARIO

- (1): Puesto susceptible de ser incluido en las convocatorias de concursos en cumplimiento del convenio de colaboración entre las Universidades de Castilla y León, de fecha 23/10/2002.
- (2): Personal Eventual.
- (3): La singularidad del Servicio implica la necesidad de conocer un idioma extranjero, y en concreto el inglés, nivel B1.
- (6): Dependencia orgánica de Gerencia y funcional de los Vicerrectorados correspondientes.
- (8): La configuración de este puesto de trabajo volverá a su situación inicial y con adscripción definitiva a los subgrupos C1/C2, una vez que el funcionario titular obtenga otro puesto con carácter definitivo.
- (13): 1.131,84€ anuales del complemento específico (incluidas pagas extraordinarias) corresponden al componente por la prestación de servicios en jornada con turnicidad (cantidad actualizable, inicialmente correspondiente al ejercicio económico 2020).
- (14): Puesto afectado por la Disposición Adicional Única de la RR. de 10/02/21, por la que se modifica el Reglamento para la provisión, mediante concurso, de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios de la UVa.
- (16): Dependencia funcional del Vicerrectorado de Comunicación, Cultura y Deporte.
- (17): Modificación efectiva en el momento en que el puesto quede vacante.
- (18): Modificación efectiva en el momento en que se aplique la modificación del puesto de Jefe/a de Sección de la Unidad Técnica.
- (19): Modificación realizada cuando sea efectiva la creación de la Facultad de Comercio y Relaciones Laborales por supresión de la Facultad de Comercio y la Facultad de Ciencias del Trabajo.
- (20): Modificación efectiva cuando se resuelva la convocatoria de promoción interna.
- (21): Puesto a concurso tras su ocupación definitiva.
- DH: Jornada con disponibilidad horaria.
- PL: Puesto ocupado por Personal Laboral.
- JR: Jornada Rotatoria.

CODIFICACIÓN COMPLEMENTO ESPECÍFICO - PTGAS FUNCIONARIO

CÓDIGO ESPECÍFICO	ANUAL (12 mensualidades)
TG251	16.845,77